

JADRAQUE

Cinco detenidos por robar en una nave del polígono

■ Todo el material sustraído fue reintegrado posteriormente a su legítimo propietario

GUADALAJARA
REDACCIÓN

La Guardia Civil de la Comandancia de Guadalajara procedió, el pasado miércoles, a la detención de cinco personas, en el término municipal de Mohernando, como presuntas autoras de un delito de robo con fuerza en las cosas cometido en una nave del polígono industrial de Jadraque.

Estas detenciones fueron practicadas por agentes del Puesto de la Guardia Civil de Humanes que realizaban labores de vigilancia para mantener la seguridad ciudadana a la altura del kilómetro 18 de la carretera CM-101 (Guadalajara-límite de provincia con Soria), en el término municipal de Mohernando y se produjeron tras la persecución de un vehículo que aumentó notablemente su velocidad al apercibirse de la presencia de la patrulla.

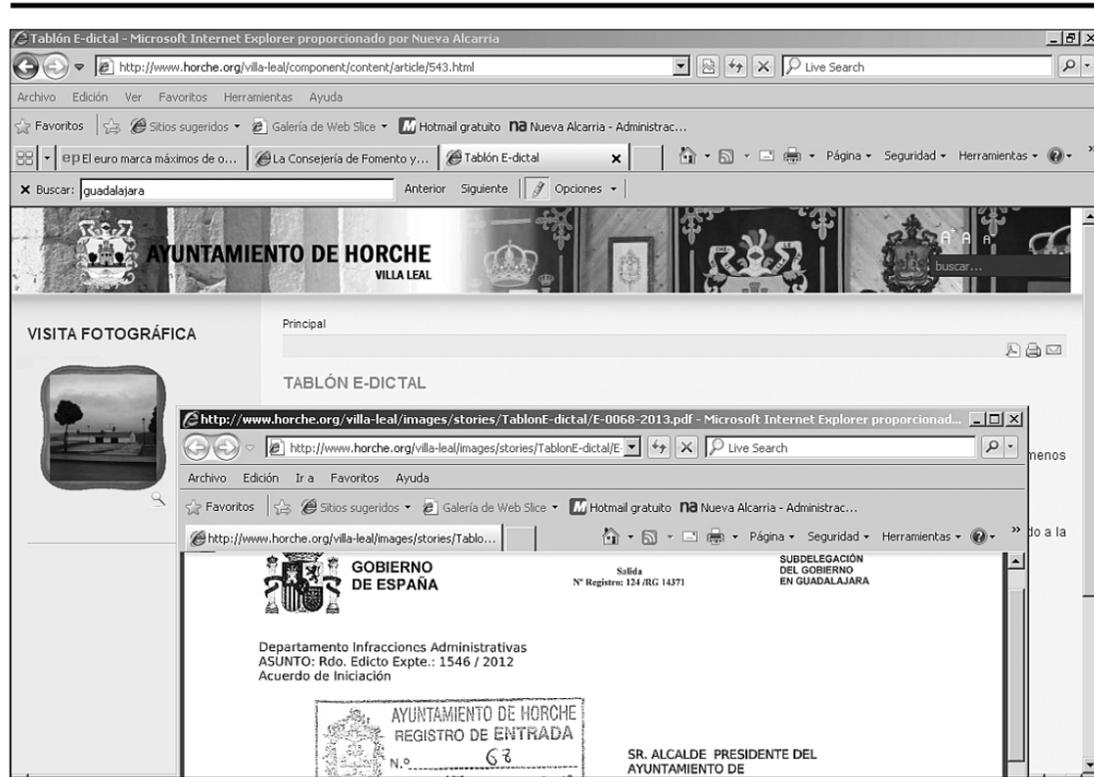
El vehículo iba ocupado por cinco personas que transportaban gran cantidad de vigas de hierro, cuya lícita procedencia no pudieron acreditar, lo que motivó que los agentes actuantes trasladaran a estas personas a las dependencias de la Guardia Civil de Humanes para averiguar de la procedencia de la carga.

La Central Operativa de Servicios de la Guardia Civil (062) participó a la patrulla que estaba realizando estas gestiones que se acababa de cometer un robo en una nave sita en el polígono industrial de Jadraque. Su propietario denunció la sustracción de gran cantidad de vigas de hierro, destinadas a la construcción, que podrían coincidir con las recuperadas.

La Guardia Civil de Humanes se puso en contacto con el propietario de la nave, quien identificó las vigas recuperadas como las que le habían sustraídas momentos antes.

Una vez realizada la correspondiente inspección ocular en el lugar de los hechos se comprobó que los detenidos habían accedido al interior de la fábrica tras romper una cadena y un candado de una puerta de acceso a la propiedad y, una vez en el interior, sustrajeron las vigas recuperadas por la Guardia Civil, dejando en el lugar otras vigas iguales que no pudieron transportar.

La Guardia Civil instruyó diligencias por la detención de J.M.S., R.J.J., I.C.G., y P.M.S., con edades comprendidas entre los 18 y 39 años de edad y un menor, con domicilio en la comunidad de Madrid y con un amplio historial delictivo por la comisión de hechos similares. El material recuperado fue reintegrado a su legítimo propietario.



La página web de Horche ofrece un nuevo servicio de consulta de los edictos.

N.A.

Horche difunde los edictos a través del tablón digital E-Dictal

■ El municipio sigue acercándose a la administración electrónica

Los vecinos de Horche tienen más fácil informarse de los edictos y publicaciones del Ayuntamiento sin necesidad de desplazarse físicamente. La web municipal www.horche.org cuenta desde hace poco

con el tablón E-Dictal, en el que se pueden consultar los edictos desde casa durante el periodo estipulado. El acceso a este nuevo servicio no requiere ninguna clave ni usuario.

GUADALAJARA
D. PIZARRO

El Ayuntamiento de Horche ha dado un paso adelante en el acercamiento de la administración a los vecinos. Así, ya se pueden consultar los edictos en la página web municipal, en el tablón E-Dictal, por lo que ya no es necesario acercarse al tablón físico para ver estos documentos oficiales del Consistorio. David Martínez Vellisca, responsable del archivo del Ayuntamiento de Horche, de gestión documental y de aplicaciones informáticas, reconoce que la puesta en marcha de este servicio ha sido "muy sencilla", pues únicamente se ha añadido el acceso a los edictos a la información municipal de

trámites y gestiones con la que ya se contaba en la web (www.horche.org). De esta forma, el Consistorio va cumpliendo la legislación de acceso electrónico "pero dentro de nuestras posibilidades", señala el responsable.

Digitalización

El proceso para el funcionamiento de este nuevo servicio es, según explica Martínez Vellisca, consiste en la digitalización de los edictos antes de que se coloquen en el tablón físico. "En ambos espacios los mantenemos colgados el tiempo que se requiera, ya sean 15 días, 20 o un mes, por ejemplo". No obstante, el responsable reconoce que "debería hacerse otro procedimiento más complejo para asegurar que

Los vecinos interesados en acceder a estos documentos pueden hacerlo de forma libre y gratuita

el edicto ha estado expuesto en la web, pero de momento lo único que podemos hacer es colgarlos y retirarlos para que estén visibles".

Los vecinos interesados en acceder a estos documentos pueden hacerlo de forma libre y gratuita. "El día de mañana, cuando se haga la sede electrónica, se establecerá una clave y se completarán estos servicios con más información", concluye Martínez Vellisca.

El alcalde de Torrejón hace una nueva reorganización de las concejalías

■ Pilar Cana y Javier López asumen las principales responsabilidades

GUADALAJARA
M.T.A

El alcalde de Torrejón del Rey, Mario San Martín, ha hecho un nuevo reparto de las concejalías entre los miembros del equipo de Gobierno. El hecho de que uno de los concejales esté enfermo ha llevado al primer edil a hacer un nuevo reparto de las responsabilidades hasta que se restablezca.

El importe de la liberación completa (30.374,96 euros) que este tenía se va a destinar a partir de ahora a dos concejales, que pasarán

a tener dedicación completa a las tareas del Ayuntamiento. Se trata de Javier López y Pilar Cana que cobrarán 15.187,48 euros al año, a percibir en 14 pagas, y han asumido además nuevas competencias.

El primero ha pasado de ser tercero a primer teniente de alcalde y además ha asumido las responsabilidades de Transportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, que se suman a la que ya tenía de Festejos, mientras que la de Obras pasa a ser responsabilidad del alcalde.

Pilar Cana, por su parte, es aho-

ra la segunda teniente de alcalde y además de Economía y Hacienda ha asumido Personal y Tesorería.

Asimismo, la concejala Gema Fierres tendrá responsabilidad también ahora en Sanidad y es la tercera teniente de alcalde.

Esta modificación del régimen de dedicación de concejales, que se acordó en la junta de Gobierno local, por delegación del pleno, ha entró en vigor el pasado 1 de enero.

El resto de concejales del Ayuntamiento mantienen sus responsabilidades.

Diputación adjudica cinco proyectos de alumbrado

■ Encarga también obras de mejora en otras ocho nuevas carreteras de la provincia

GUADALAJARA
REDACCIÓN

La Junta de Gobierno de la Diputación ha aprobado cinco proyectos del Plan Provincial de Mejora de Eficiencia en Alumbrado Público en las Entidades de Ámbito Inferior al Municipio (EATIM) de Corduente. En concreto, en Cuevas Labradas se ejecutará un proyecto de 5.600 euros, en Lebrancón uno de 4.960, en Teroleja otro de 3.840, en Torete uno de 5.280 y Ventosa uno de 7.360 euros.

Con un plazo de ejecución de cuatro meses, los proyectos incluyen una auditoría para conocer el estado actual del alumbrado público. En esta se incluye, además, una propuesta de modificación que conlleva la instalación de sistemas de reducción de flujos y el cambio de lámparas por otras de menor consumo, pero con al menos la misma luminosidad que las anteriores.

Además, se ha aprobado la recepción de tres máquinas minicargadoras y se han aprobado los proyectos de pavimentación parcial de calles de Anguita por importe de 87.600 euros y de reparación del depósito municipal de Molina de Aragón por un montante de 54.300 euros.

Por otro lado, se ha dado luz verde a ocho proyectos de carreteras. El primero de ellos es el de la GU159 entre la CM101 y Pinilla de Jadraque, que prevé ampliar a 5,5 metros de ancho un tramo de 9,3 kilómetros.

También se actuará en GU215 entre la CM236 (Loranca de Tajuña) y la CM200 (Hontoba). En este tramo de 14,2 kilómetros, se modificará el ancho de los 5,5 a otros variable entre 5,50 y 6,25. En la GU217, desde la CM219 (Mondéjar) a la CM404 (Driebes). La vía afectada tiene 11,7 kilómetros de largo. El objetivo es pasar de los 5,2 metros de ancho a 5,5.

Otro de los proyectos afecta a 5,5 kilómetros de la GU985 entre la CM2015 (Salmerón) y Castilforte. En cuanto a la GU115 entre la A2 y la CM1003 (Castejón de Henares), se ampliará a 5,5 metros el ancho de esta vía de 16,7 kilómetros. Por último, se harán obras de señalización y drenaje en 1,2 kilómetros de la GU-1006 entre Arroyo de Fraguas y La Nava; se ampliará a 6,25 metros el ancho de un tramo de 7,5 kilómetros de la GU201; y se reforzará la capa de rodadura de 3,9 kilómetros de la GU1057 entre la N320 y la CM1002 (Viñuelas).